

17th St. & Constitution Avenue N.W. Washington, D.C. 20006 Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000 www.oas.org

SG/SAP/DECO- 891/13 9 de Octubre de 2013

Antiqua y Barbuda

Argentina

Bahamas

Barbados

Belize

Bolivia

Brasil

Canadá

Chile

Colombia

Costa Rica

Cuba

Dominica

Ecuador

El Salvador

Estados Unidos

Grenada

Guatemala

Guyana

Haití

Honduras

Jamaica

México

Nicaragua

Panamá

Paraguay

República Dominicana

San Kitts v Nevis

Santa Lucía

San Vicente y las Granadinas

Suriname

Trinidad y Tobago

Uruguay

Venezuela

Gustavo Fernández Saavedra

Bolivia

Señor

Estimado señor Fernández Saavedra:

Me dirijo a usted para comunicarle su nombramiento como Jefe de la Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (MOE/OEA) para observar la elección Presidencial de El Salvador el día 2 de febrero de 2014.

Siguiendo lo establecido en la Carta Democrática Interamericana, las Misiones de Observación Electoral se guían por los principios y normas de la OEA, y se realizan de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica adecuada. En sus tareas de observación electoral, la OEA pone énfasis en el análisis integral de los procesos electorales, esforzándose por observar las condiciones para el voto universal y equitativo, así como las condiciones de participación de los distintos candidatos y partidos.

El Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO) como órgano especializado de la SG/OEA en materia electoral, le prestará todo el apoyo en la organización de la Misión, así como en los demás asuntos administrativos y logísticos necesarios. Si tuviera alguna pregunta, no dude en comunicarse con la Dirección del DECO al correo electrónico bmunoz@oas.org o al teléfono (202) 370 6185, o con el señor Cristóbal Fernández quien servirá como Subjefe de esta Misión, al correo electrónico cfernandez@oas.org o al teléfono (202) 370 4695.

Agradezco de antemano su compromiso con el Sistema Interamericano y sus esfuerzos por asegurar que la voluntad del pueblo salvadoreño se exprese a través de un proceso electoral libre y justo. Sin duda, será un privilegio para el DECO trabajar con usted para el logro de este propósito.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Dra. Betilde Muñoz-Pogossian

Directora a.i.

Departamento para la Cooperación y Observación Electoral Secretaría de Asuntos Políticos